



## Informe del Revisor Fiscal sobre la revisión de información financiera de período intermedio

A la Junta Directiva del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO

### Introducción

Hemos revisado los Estados Financieros del período intermedio adjuntos del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio del 2024 y los correspondientes Estados de Resultados, de resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período de seis (6) meses terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas; junto al reporte de información en el lenguaje y Taxonomía Extensible Business Reporting Languaje - XBRL.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros intermedios y preparación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL) de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, incluida la Norma Internacional de Contabilidad NIC 34, e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia, basada en nuestra revisión.

### Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo la revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”. Una revisión de información financiera de período intermedio consiste en realizar preguntas al personal de la entidad, principalmente a los responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría vigentes en Colombia y, en consecuencia, no permite obtener una seguridad, de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudiesen ser identificados en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.





## Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto, que nos haga pensar que la información financiera intermedia adjunta ni el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO al 30 de junio del 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo para el período de seis (6) meses terminados en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, incluida la Norma Internacional de Contabilidad 34 e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

  
**WILLIAM GALVIS GUZMÁN**  
Revisor Fiscal  
TP No. 74138-T  
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.

Bogotá, 13 de agosto de 2024

**RFINAGRO-070-2024**



## FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO

A 30 de junio de 2024 Y 31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de pesos colombianos)



	Nota	30 DE JUNIO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023		Nota	30 DE JUNIO DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2023
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>							
<b>ACTIVOS</b>							<b>PASIVO</b>
<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>				<b>Instrumentos financieros a costo amortizado:</b>			
Efectivo	9	\$507.034.969	\$373.441.543	Títulos de Inversión en Circulación	16	17.483.496.448	16.657.372.524
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>		<b>507.034.969</b>	<b>373.441.543</b>	Pasivos por Arrendamientos Financieros	16	1.212.540	3.011.024
<b>Inversiones</b>				Cuentas por pagar:			
Operaciones de reporto o Repo	10	-	3.691.772	Gastos financieros	17	238.278.977	271.325.206
Inversiones y operaciones con derivados	10	3.341.589.450	1.960.556.019	Contribución al Fondo Agropecuario de Garantías - FAG	17	127.667.021	141.834.267
<b>Total inversiones</b>		<b>3.341.589.450</b>	<b>1.964.247.791</b>	Pasivo por impuesto diferido	17	20.516.098	7.429.757
<b>Cartera de créditos</b>				Pasivos por impuestos corrientes	17	41.539.139	11.802.314
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	11	15.072.887.424	15.755.411.908	Otras cuentas por pagar	17	6.123.870	4.872.615
Deterioro	11	(178.367.461)	(183.799.182)	Obligaciones laborales	18	5.951.265	5.678.994
<b>Total Cartera de Créditos</b>		<b>14.894.519.963</b>	<b>15.571.612.726</b>	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$17.925.015.213</b>	<b>\$17.103.500.009</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>							
Intereses cartera de créditos	12	265.185.672	342.825.204	Contribuciones y afiliaciones	19	43.775	-
Impuestos	12	48.108.058	589.408	Provisiones litigios en procesos administrativos	19	-	33.292
Otras cuentas por cobrar	12	4.803.604	5.414.221	Otros pasivos	19	186.080	140.016
Deterioro	12	(4.735.260)	(5.761.430)				
<b>Total cuentas por cobrar</b>		<b>313.362.074</b>	<b>343.067.403</b>	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$17.925.015.213</b>	<b>\$17.103.500.009</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>							
Bienes recibidos en pago	13	904.608	904.608	<b>PATRIMONIO</b>			
Deterioro bienes recibidos en pago		(904.608)	(904.608)				
<b>Total activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>Capital social</b>	20	413.051.478	413.051.478
<b>Activos materiales</b>				Reservas	20	242.921.658	139.428.940
Propiedades, planta y equipo - neto de depreciación	14	20.392.287	22.441.017	Prima en colocación de acciones	20	490.579.291	490.579.291
<b>Total activos materiales</b>		<b>20.392.287</b>	<b>22.441.017</b>	Ganancias no apropiadas:			
<b>Otros activos</b>				Aplicación por primera vez	20	(201.434)	(217.311)
Impuesto diferido	15	2.814.426	2.671.629	Ganancias de ejercicios anteriores	20	(211.502)	(291.834)
Activos intangibles	15	369.973	971.663	Ganancias no realizadas - Otros Resultados Integrales (ORI)	20	8.462.602	12.731.666
Gastos pagados por anticipado	15	56.392.000	742.040	Ganancias del ejercicio	20	66.553.973	130.054.736
Prepagados beneficios a empleados	15	793.935	803.962	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.221.156.066</b>	<b>1.185.336.966</b>
Diversos - Programas de reforestación	15	8.902.202	8.837.201				
<b>Total otros activos</b>		<b>69.272.536</b>	<b>14.026.495</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$19.146.171.279</b>	<b>\$18.288.836.975</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$19.146.171.279</b>	<b>\$18.288.836.975</b>				

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

JORGE ENRIQUE CALDERÓN GONZÁLEZ  
Representante legal  
Gerente Administrativo

WILSON ALONSO ACEVEDO  
Contador  
T.P. 67776 - T

WILLIAM GALVIS GUZMÁN  
Revisor Fiscal  
T.P. 74138 - T  
Designado por Amézquita & Cía, S.A.S.  
Ver mi informe adjunto

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO  
ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO  
Por el período de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y 2023  
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto en la utilidad neta por acción)



Nota	PERIODOS COMPRENDIDOS			
	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2024	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023
<b>INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN</b>				
Intereses de cartera de créditos	21	\$780.719.757	\$723.529.961	\$372.599.233
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	21	32.297.820	39.083.564	16.645.663
Por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de Deuda	21	110.767.162	186.871.886	57.221.350
Por valoración a costo amortizado de inversiones	21	40.350.034	19.898.932	20.747.066
		964.135.073	969.384.343	467.213.312
				473.731.193
<b>GASTOS POR INTERESES Y VALORACIÓN</b>				
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses	23	732.721.779	716.039.150	355.091.136
Por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de Deuda	23	7.152.897	7.897.570	4.544.610
Intereses arrendamiento por activos en derecho de uso	23	59.345	74.030	28.919
		739.934.021	724.010.750	359.664.665
				369.948.069
<b>INGRESOS NETOS POR INTERESES Y VALORACIÓN</b>		<b>224.201.052</b>	<b>245.373.593</b>	<b>107.548.647</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>				
<b>INGRESOS:</b>				
Servicio de administración fiduciaria	22	12.879.743	9.713.731	8.984.119
Recobros y otras recuperaciones	22	262.928	187.331	59.000
Recuperaciones deterioro de cartera de créditos y cuentas por cobrar	22	14.167.596	10.046.096	8.042.744
Indemnizaciones por siniestros reconocidos compañía aseguradora	22	12.545	2.500	9.765
Reintegro de Provisiones de Renta y Cree	22	353.779	-	353.779
Diversos	22	116.125	2.467	4.509
		27.792.716	19.952.125	17.453.906
				10.545.115
<b>GASTOS:</b>				
Comisiones y honorarios	24	3.571.439	5.174.548	2.045.019
Beneficios a empleados	24	23.820.050	23.131.832	11.870.582
Impuestos y tasas	24	18.331.650	18.032.658	9.848.272
Arrendamientos	24	1.237.362	510.957	573.471
Contribuciones y afiliaciones	24	39.028.169	2.088.028	28.828.808
Seguros	24	1.806.740	1.768.551	843.367
Mantenimiento, reparaciones, adecuación e instalación	24	1.859.212	2.958.458	982.543
Diversos	24	3.514.531	2.947.577	2.012.128
Subtotal gastos administrativos		93.169.153	56.612.609	57.004.190
Aporte al Fondo Agropecuario de Garantías - FAG	24	37.385.021	45.176.456	15.731.651
		130.554.174	101.789.065	72.735.841
				47.729.183
<b>OTROS (GASTOS) INGRESOS NETOS</b>		<b>(102.761.458)</b>	<b>(81.836.940)</b>	<b>(55.281.935)</b>
				<b>(37.184.068)</b>
<b>DETERIOROS, PROVISIONES, DEPRECIAZIONES Y AMORTIZACIONES</b>				
Deterioro de cartera de créditos y cuentas por cobrar	25	7.709.706	26.305.437	4.048.724
Deterioro en el valor de otros activos - programas de reforestación	25	65.000	54.316	65.000
Depreciaciones	25	565.712	1.318.610	311.221
Amortizaciones	25	590.333	328.923	293.034
				166.594
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>112.508.843</b>	<b>135.529.367</b>	<b>47.548.733</b>
Gasto Impuesto sobre la Renta y Complementarios	26	30.229.421	49.738.679	21.996.635
Gasto (Ingreso) por Impuesto de Renta Diferido	26	15.725.449	-	797.740
<b>GANANCIA NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>\$66.553.973</b>	<b>\$85.790.688</b>	<b>\$24.754.358</b>
				<b>\$25.130.594</b>
<b>GANANCIA NETA POR ACCIÓN (Valor en pesos colombianos)</b>		<b>161,13</b>	<b>209,50</b>	<b>59,93</b>
				<b>61,50</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

JORGE ENRIQUE CALDERÓN GONZÁLEZ  
Representante legal  
Gerente Administrativo

WILSON ALONSO ACEVEDO  
Contador  
T.P. 67776 - T

WILLIAM GALVIS GUZMÁN  
Revisor Fiscal  
T.P. 74138 - T  
Designado por Amézquita & Cía, S.A.S.  
Ver mi informe adjunto



FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO  
Por el periodo de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y 2023  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Nota	PERIODOS COMPRENDIDOS			
	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2024	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023
Ganancia neta del período	20	\$66.553.973	\$85.790.688	\$24.754.358
Partidas que no serán reclasificadas a resultados: Revaluación de Activos - Terrenos y Edificios	20	96.209	96.209	48.105
Otro resultado integral		96.209	96.209	48.105
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>\$66.650.182</b>	<b>\$85.886.897</b>	<b>\$24.802.463</b>
				<b>\$25.178.699</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

JORGE ENRIQUE CALDERÓN GONZÁLEZ  
Representante legal  
Gerente Administrativo

WILSON ALONSO ACEVEDO  
Contador  
T.P. 67776 - T

WILLIAM GALVIS GUZMÁN  
Revisor Fiscal  
T.P. 74138 - T  
Designado por Amézquita & Cía, S.A.S.  
Ver mi informe adjunto

**FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS INTERMEDIO CONDENSADO**  
**Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y 2023**  
**(Expresado en miles de pesos colombianos)**



CONCEPTO	Nota	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	DIVIDENDOS DECRETADO EN ACCIONES	RESERVA LEGAL	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	RESERVAS OCACIONALES	ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	GANANCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	GANANCIAS ACUMULADAS NO APROPIADAS	GANANCIAS NO REALIZADAS - OTROS RESULTADOS INTEGRALES	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldos a 01 de enero de 2023</b>		<b>\$408.640.348</b>	<b>\$0</b>	<b>\$130.289.261</b>	<b>\$483.084.956</b>	<b>\$1.519.957</b>	<b>(2.412.546)</b>	<b>\$1.710.982</b>	<b>\$67.147.073</b>	<b>\$12.924.084</b>	<b>\$1.102.904.115</b>
Apropiación para reserva legal				6.714.708				(6.714.708)			-
Apropiación para reservas ocasionales						905.015		(905.015)			-
Dividendos decretados en acciones		4.411.130	-		7.494.335			(11.905.465)			-
Dividendos pagaderos en efectivo								(47.621.884)			(47.621.884)
Movimientos netos de otros resultados integrales							96.208				
Traslado ganancias (pérdidas) del ejercicio							67.147.073	(67.147.073)			
Ganancia neta del período								85.790.688			85.790.688
<b>Saldos a 30 de junio de 2023</b>		<b>413.051.478</b>	<b>-</b>	<b>137.003.969</b>	<b>490.579.291</b>	<b>2.424.972</b>	<b>(2.412.546)</b>	<b>1.807.191</b>	<b>85.790.688</b>	<b>12.827.876</b>	<b>1.141.072.919</b>
<b>Saldos a 01 de enero de 2024</b>		<b>\$413.051.478</b>	<b>\$0</b>	<b>\$137.003.969</b>	<b>\$490.579.291</b>	<b>\$2.424.972</b>	<b>(217.311)</b>	<b>(291.834)</b>	<b>\$130.054.736</b>	<b>\$12.731.666</b>	<b>\$1.185.336.967</b>
Apropiación para reserva legal	20			13.005.473				(13.005.473)			-
Apropiación para reservas ocasionales	20					92.912.216		(92.912.216)			-
Traslado de reservas a utilidades	20					(2.424.972)		2.424.972			-
Dividendos pagaderos en efectivo	20							(26.562.019)			(26.562.019)
Movimientos netos de otros resultados integrales							15.877	96.209		(4.269.064)	(4.172.855)
Venta de activos adopción primera vez								(15.877)			-
Traslado ganancias (pérdidas) del ejercicio	20							130.054.736	(130.054.736)		-
Ganancia neta del período									<b>66.553.973</b>		<b>66.553.973</b>
<b>Saldos a 30 de junio de 2024</b>		<b>413.051.478</b>	<b>-</b>	<b>150.009.442</b>	<b>490.579.291</b>	<b>92.912.216</b>	<b>(201.434)</b>	<b>(211.502)</b>	<b>66.553.973</b>	<b>8.462.602</b>	<b>1.221.156.066</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

**JORGE ENRIQUE CALDERÓN GONZÁLEZ**  
 Representante legal  
 Gerente Administrativo

**WILSON ALONSO ACEVEDO**  
 Contador  
 T.P. 67776 - T

**WILLIAM CALVIS GUZMÁN**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 74138 - T  
 Designado por Amézquita & Cía, S.A.S.  
 Ver mi informe adjunto

**FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO**  
Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y 2023  
(Expresado en miles de pesos Colombianos)



	Nota	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>66.553.973</b>	<b>85.790.688</b>
<b>AJUSTE A LOS RESULTADOS DEL PERÍODO:</b>			
Provisión cartera de créditos	25	7.269.635	24.661.947
Provisión cuentas por cobrar	25	440.071	1.643.490
Depreciaciones	25	565.712	1.318.610
Deterioro Proyectos Forestales		65.000	59.711
Amortización Diferidos		601.690	483.319
Amortización beneficios a empleados		251.475	197.271
Amortización Gastos pagados por anticipado		31.685.367	3.132.731
Provisión Impuesto de renta		30.229.421	49.738.679
Provisión Impuesto Diferido		15.725.449	-
Reintegro provisión cartera de créditos	22	(12.701.954)	(9.350.176)
Reintegro provisión cuentas por cobrar	22	(1.465.642)	(695.920)
Retiro Propiedades Planta y Equipo		2.166	15.144
<b>Total Ajustes a los Resultados del Período</b>		<b>72.668.390</b>	<b>71.204.806</b>
<b>Total Generación Interna de Recursos</b>		<b>139.222.363</b>	<b>156.995.494</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Disminución (Aumento) Cartera de créditos	11	682.524.479	(720.583.943)
Intereses causados cartera de créditos	12	(780.719.757)	(723.529.961)
Intereses cobrados cartera de créditos	12	858.359.289	655.787.926
(Aumento) Cuentas por Cobrar, neto	12	(46.908.033)	(43.157.995)
(Aumento) Gastos pagados por anticipado		(87.335.327)	(4.964.166)
(Aumento) Diferidos		-	(51.183)
(Aumento) Beneficio empleados		(241.448)	(240.386)
Aumento Obligaciones Laborales		272.271	829.952
(Disminución) Cuentas por Pagar, neto		(15.785.001)	(35.701.115)
Aumento Otros Pasivos		56.547	48.178
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación</b>		<b>610.223.020</b>	<b>(871.562.693)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
(Aumento) Disminución Inversiones y Operaciones con Derivados	10	(1.384.296.417)	573.886.014
(Aumento) Otros Activos		(130.000)	(5.883)
Disminución (Aumento) Activos Materiales		1.480.853	(198.592)
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de inversión</b>		<b>(1.382.945.564)</b>	<b>573.681.539</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
Aumento Títulos de Inversión en Circulación	16	826.123.924	282.244.133
Intereses causados sobre cuentas por pagar	17	732.710.139	716.026.513
Intereses pagados sobre cuentas por pagar	17	(765.756.368)	(676.485.432)
Pago Dividendos	20	(25.984.088)	(46.326.702)
<b>Efectivo neto provisto en actividades de financiación</b>		<b>767.093.607</b>	<b>275.458.512</b>
<b>Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>133.593.426</b>	<b>134.572.852</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	9	<b>373.441.543</b>	<b>395.417.437</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	9	<b>507.034.969</b>	<b>529.990.289</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

JORGE ENRIQUE CALDERÓN GONZÁLEZ  
Representante legal  
Gerente Administrativo

WILSON ALONSO ACEVEDO  
Contador  
T.P. 67776 - T

WILLIAM GALVIS GUZMÁN  
Revisor Fiscal  
T.P. 74138 - T  
Designado por Amézquita & Cía, S.A.S.  
Ver mi informe adjunto



## FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO – FINAGRO

**Estados Financieros Intermedios Individuales  
Trimestre II – 2024**



Carrera 13 N° 28-17 / Pisos 2, 3, 4 y 5  
**PBX:** 3203377 / **Agrolínea** 018000 912219  
Bogotá D.C. - Colombia  
[www.finagro.com.co](http://www.finagro.com.co)



SC 5828-1

CO-TR-ECCO-0201/20-MA CO-ST-CER946787

GO-8017817/ICONTEC

## FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES A 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra medida)

#### NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO con domicilio en Bogotá D.C., fue creado mediante la Ley 16 de 1990, como una Sociedad de Economía Mixta del Orden Nacional, organizado como establecimiento de crédito, vinculado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con patrimonio propio y autonomía administrativa; su constitución fue protocolizada mediante escritura No. 383 del 21 de enero de 1991 en la Notaría Quinta de Bogotá, D.C. La Superintendencia Financiera de Colombia otorgó permiso de funcionamiento definitivo, según Resolución 3140 de 24 de septiembre de 1993.

En septiembre de 2020 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Oficio de fecha 28 de septiembre de 2020, impartió instrucciones a FINAGRO de inscribir en el libro de Accionistas de la entidad, el traspaso de la totalidad de las acciones que se encontraban a nombre de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público en favor de la sociedad Grupo Bicentenario S.A.S, de conformidad con lo ordenado en el Decreto Legislativo 2111 de 2019, en el artículo 1º del Decreto Legislativo 492 de 2020, en el marco de lo establecido en el artículo 406 del Código de Comercio.

FINAGRO es una entidad financiera que promueve el desarrollo económico del sector rural mediante el otorgamiento de recursos a los intermediarios financieros (IF): bancos, cooperativas financieras y cooperativas de ahorro y crédito, institutos de financiamiento territorial y entidades de microfinanzas, para que a su vez estos otorguen créditos a los productores y microempresarios en mejores condiciones y en apoyo al desarrollo de sus proyectos productivos. Esto tiene como fin convertir el sector rural en un escenario incluyente, equitativo y sostenible, que genere calidad de vida y bienestar de su población.

FINAGRO logra su objetivo, principalmente, mediante el financiamiento, administración y promoción de los instrumentos de política pública para el sector



agropecuario y rural, acompañado del componente de educación financiera el cual es considerado primordial en cada una de las iniciativas que promueve.

La misión de FINAGRO es trabajamos por un campo incluyente, equitativo y sostenible, para generar mejor calidad de vida y bienestar a la población rural colombiana.

Visión: Consolidarnos como la entidad financiera de desarrollo del sector agropecuario y rural colombiano.

La duración de la sociedad es de cien (100) años contados a partir de su constitución.

A 30 de junio de 2024, el número de empleados en planta de FINAGRO es de 236.

## **NOTA 2 - INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

FINAGRO prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Las NCIF aplicables en 2023 se basan en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas oficialmente al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), salvo en lo dispuesto respecto al tratamiento contable de: la clasificación y valoración de las inversiones y la cartera de crédito y su provisión según NIIF 9 y, la provisión de los bienes recibidos en pago, independientemente de su clasificación contable, para los cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

Los Estados Financieros Intermedios del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO fueron elaborados en concordancia con lo establecido en la NIC 34 – Información Financiera Intermedia y las disposiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios



en el resultado, otros activos “Proyectos Forestales” y, los terrenos y edificios medidos a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración por parte de la Administración, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

FINAGRO ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros; sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Entidad. Esos cambios se reflejarán en los supuestos en el momento en que ellos ocurran.

En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir ajustes a los saldos informados.

Estos estados financieros intermedios de FINAGRO no incluyen la información requerida para los estados financieros separados de fin de año y deben ser leídos e interpretados en conjunto con los estados financieros y notas de FINAGRO de cierre anual finalizado el 31 de diciembre de 2023.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los Estados Financieros Intermedios fueron preparados con base en las mismas políticas y métodos contables aplicados a los Estados Financieros anuales al 31 de diciembre de 2023. Durante el periodo, FINAGRO no realizó cambios o modificaciones en las políticas y métodos contables.

El Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022, modificó el anexo técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información publicados mediante el Decreto 2420 de 2015. Estas modificaciones entran en vigor a partir del 01 de enero del 2023 y para Colombia a partir de enero del 2024.



### 3.1. Juicios y estimados contables

En la preparación de estos estados financieros intermedios condensados se han utilizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de políticas contables y los montos contabilizados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como sus revelaciones relacionadas.

No se han presentado cambios en las estimaciones y los juicios significativos realizados por la administración en la preparación de los estados financieros intermedios, en comparación con los aplicados y revelados en los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2023.

### 3.2. Instrumentos financieros

a) Definición - Un activo financiero es cualquier activo que sea efectivo, un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad o a intercambiar activos financieros en condiciones favorables, o un contrato que pueda ser liquidado, utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la compañía para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.

b) Reconocimiento inicial - Los activos y pasivos financieros se registran al momento de su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción, el cual, salvo evidencia en contrario, coincide con su valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren.

c) Reconocimiento posterior - Posterior a su reconocimiento inicial se miden los instrumentos financieros a costo amortizado o a su valor razonable de acuerdo con el modelo de negocio según sea el caso.

### 3.3. Valor razonable de activos y pasivos

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la SFC, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.



Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- (1) Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- (2) Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- (3) Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

En la siguiente tabla se presenta el nivel de jerarquía del valor razonable, de los activos y pasivos (por clase) de FINAGRO medidos al valor razonable a 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:



	Nivel 1	Nivel 2	A junio 2024 Nivel 3	Total
<b>Activo</b>				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:				
TES	\$ 568.623.478	-	-	\$ 568.623.478
Certificado de Depósito a Término	1.924.299.358	-	-	1.924.299.358
Bonos	63.175.216	-	-	63.175.216
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI:				
TES disponibles para la venta	133.204.960	-	-	133.204.960
Inversiones a costo amortizado:				
TES	-	55.663.050	-	55.663.050
Certificado de Depósito a Término	-	526.544.803	-	526.544.803
Bonos	-	70.077.053	-	70.077.053
Instrumentos de patrimonio				
Acciones BBVA	-	1.532	-	1.532
<b>Total Activo a valor razonable recurrente</b>	<b>\$ 2.689.303.012</b>	<b>\$ 652.286.438</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3.341.589.450</b>

	A diciembre 2023		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activo</b>			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:			
TES	\$ 244.482.142	-	-
Certificado de Depósito a Término	1.205.815.524	-	-
Bonos	2.026.380	-	-
Inversiones a costo amortizado:			
Certificado de Depósito a Término	-	438.216.086	-
Bonos	-	70.014.355	-
Instrumentos de patrimonio			
Acciones BBVA	-	1.532	-
<b>Total Activo a valor razonable recurrente</b>	<b>\$ 1.452.324.046</b>	<b>\$ 508.231.973</b>	<b>\$ -</b>
<b>Pasivo</b>			
Instrumentos Financieros a Costo amortizado:			
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase "A"	-	11.758.825.762	-
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase "B"	-	5.724.670.686	-
<b>Total Pasivo a valor razonable recurrente</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 17.483.496.448</b>	<b>\$ -</b>

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activo</b>				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:				
TES	\$ 244.482.142	-	-	\$ 244.482.142
Certificado de Depósito a Término	1.205.815.524	-	-	1.205.815.524
Bonos	2.026.380	-	-	2.026.380
Inversiones a costo amortizado:				
Certificado de Depósito a Término	-	438.216.086	-	438.216.086
Bonos	-	70.014.355	-	70.014.355
Instrumentos de patrimonio				
Acciones BBVA	-	1.532	-	1.532
<b>Total Activo a valor razonable recurrente</b>	<b>\$ 1.452.324.046</b>	<b>\$ 508.231.973</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.960.556.019</b>
<b>Pasivo</b>				
Instrumentos Financieros a Costo amortizado:				
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase "A"	-	11.614.818.202	-	\$ 11.614.818.202
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase "B"	-	5.042.554.322	-	5.042.554.322
<b>Total Pasivo a valor razonable recurrente</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 16.657.372.524</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 16.657.372.524</b>

## NOTA 4 - PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24: Información a revelar sobre partes vinculadas. Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros. Son partes relacionadas aquellas que pueden ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa, o de una controladora de la entidad que informa.



Se consideran partes relacionadas las siguientes:

a) Accionistas con participación igual o superior al 5% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable.

Transacciones relacionadas con balance:

	junio 2024	diciembre 2023
Disponible saldo en cuentas bancarias		
Banco Agrario	\$ 18.612.325	\$ 388.699
Banco Davivienda	631.170	4.247.000
Banco BBVA	<u>69.946.809</u>	<u>183.686.258</u>
	<u>\$ 89.190.304</u>	<u>\$ 188.321.957</u>
Inversiones		
Banco Agrario	\$ 25.661.800	\$ -
Banco Davivienda	\$ 297.081.492	\$ 90.753.997
Banco BBVA	<u>277.901.237</u>	<u>261.963.597</u>
	<u>\$ 600.644.529</u>	<u>\$ 352.717.594</u>
Cartera de créditos		
Banco Agrario	\$ 10.885.432.681	\$ 10.801.260.260
Banco Davivienda	505.935.556	556.079.292
Banco BBVA	<u>668.182.102</u>	<u>767.185.229</u>
	<u>\$ 12.059.550.339</u>	<u>\$ 12.124.524.781</u>
Cuentas por cobrar intereses de cartera		
Banco Agrario	\$ 212.510.503	\$ 271.769.779
Banco Davivienda	9.220.207	12.584.507
Banco BBVA	<u>11.225.840</u>	<u>14.865.384</u>
	<u>\$ 232.956.550</u>	<u>\$ 299.219.670</u>

Transacciones relacionadas con resultados:

	junio 2024	junio 2023
Ingresos por intereses de cartera		
Banco Agrario	\$ 522.272.194	\$ 492.429.806
Banco Davivienda	31.842.369	37.815.091
Banco BBVA	<u>41.339.503</u>	<u>45.807.522</u>
	<u>\$ 595.454.066</u>	<u>\$ 576.052.419</u>



	junio 2024	junio 2023
Ingresos por rendimientos financieros		
Banco Agrario	\$ 279.929	\$ 4.030
Banco Davivienda	137.323	277.240
Banco BBVA	11.795.325	9.256.068
	<b><u>\$ 12.212.577</u></b>	<b><u>\$ 9.537.338</u></b>
Gravamen a los movimientos financieros		
Banco Agrario	\$ 132	\$ 18
Banco Davivienda	38.543	8.997
Banco BBVA	354	153
	<b><u>\$ 39.029</u></b>	<b><u>\$ 9.168</u></b>

b) Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas.

El gasto de honorarios de los miembros de junta directiva de los periodos junio 2024 y 2023, fue por \$177.760 y \$131.626, respectivamente.

c) Personal clave de la gerencia: incluye al presidente, vicepresidentes y gerentes de FINAGRO.

Durante los periodos terminados el junio 2024 y 2023, FINAGRO pagó a la alta gerencia por concepto retribuciones a corto plazo y beneficios \$3.174.800 y \$3.339.512, respectivamente.

## NOTA 5 - COMENTARIOS DE LA GERENCIA

El 2023 fue un año lleno de desafíos para Finagro. Nuestra principal hoja de ruta fue el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, el cual destaca la necesidad de democratizar el crédito como uno de los elementos fundamentales para lograr la transformación del campo. De igual modo, nos da el mandato de democratizar la información, especialmente en aspectos ambientales, y generar modelos de financiamiento para apoyar los sueños productivos de los campesinos y campesinas. Adicional a esto, el Plan Estratégico Sectorial del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural convoca a las entidades adscritas para transformar la forma en que se aborda la ruralidad, especialmente los núcleos priorizados en el marco de la Reforma Rural. Finalmente, Finagro, como parte del Grupo Bicentenario, debe estar coordinada con las demás entidades miembro del conglomerado para lograr materializar todas las estrategias que el grupo tiene hoy en día.



En este contexto, durante el 2023 Finagro diseñó y aprobó un Plan Estratégico Institucional, el cual será la hoja de ruta de las acciones de la entidad para los próximos años.

En este ejercicio se priorizó el redescuento como el vehículo de Finagro para que el sector agropecuario modifique sus prácticas e incorpore mecanismos de mitigación y adaptación frente al cambio climático. De igual manera, se incorporó la necesidad de buscar nuevas fuentes de fondeo para facilitar la colocación de créditos de largo plazo que permitan la transformación productiva del sector. Así mismo, este busca acelerar la inclusión crediticia de la economía popular, apoyar la generación de nuevos modelos de asociatividad y poner en operaciones mecanismos de integración del portafolio, lo que permite que los productores agropecuarios accedan de forma simultánea al crédito de fomento y a los demás instrumentos que pone a su disposición el Gobierno Nacional.

Así mismo, conscientes de la importancia de la gestión del conocimiento, el nuevo Plan Estratégico quiere consolidar a Finagro como el generador de información de crédito del sector agropecuario y rural, de forma tal que podamos influir positivamente en la política pública de financiamiento y apoyar a la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario en el ejercicio de sus funciones como ente rector del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario.

Durante el 2023 Finagro adoptó los cambios en materia de política de financiamiento agropecuario del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), los lineamientos del Grupo Bicentenario y la hoja de ruta que el Gobierno colombiano trazó mediante el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 – 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, insumos con los que diseñó y puso en marcha un nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI). El redireccionamiento estratégico asumido por la entidad busca seguir consolidando a FINAGRO como la Banca de Desarrollo del campo colombiano.

Durante el 2023, se implementó el Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) estipulado en la Circular Externa 018 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Con ello, la entidad estableció su Marco de Apetito de Riesgos (MAR) que delimita los niveles y los riesgos razonables que puede asumir Finagro en la ejecución de su PEI. Respecto al riesgo asociado con las garantías, se actualizó el modelo asociado al cálculo de la reserva técnica para las obligaciones vigentes. También se realizaron pruebas controladas para medir el nivel de seguridad de la infraestructura tecnológica de Finagro y se implementaron herramientas para evitar la salida no autorizada de información.



Finagro incorpora la perspectiva de género en todas sus iniciativas, fomentando así la equidad en el ámbito rural y en las actividades agropecuarias. La igualdad de género se configura como un objetivo fundamental en la agenda de sostenibilidad global. Las acciones para implementar la política de género incluyen, entre otros, aspectos como el compromiso organizacional, la cultura, el desarrollo de capacidades, la asignación de presupuesto, la definición de procesos y productos, las comunicaciones, la incorporación de prácticas no discriminatorias, la generación de alianzas estratégicas, el monitoreo y la rendición de cuentas.

A partir de la aprobación de la política de género por parte de la Junta Directiva en 2021, Finagro ha venido implementando los lineamientos que tienen como objeto principal establecer las estrategias necesarias para incluir el enfoque de género en la Entidad, tanto en el ámbito interno como en los servicios y operaciones que presta, a fin de contribuir a la eliminación de la desigualdad de género. De aquí que los lineamientos de política de género estén orientados a promover la inclusión financiera de las mujeres y su acceso a servicios financieros, para consolidar el sector agropecuario y rural con perspectiva de género.

En la gestión de talento humano durante la vigencia permitió el fortalecimiento del trabajo y la integración de los procesos, para apalancar el cumplimiento de la estrategia organizacional. Finagro realiza un proceso de gestión integral y apoyo a sus colaboradores que contribuye a fomentar su calidez humana y aprovechar su formación y especificidad técnica, lo que genera valor a los procesos en los que participan y permite que ejecuten exitosamente sus funciones.

Finagro en 2023 continuó con sus esfuerzos por garantizar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral a través de una invitación consciente, en la cual el compromiso y la corresponsabilidad de cada colaborador impactan directamente a su familia y a su proyecto de vida. Esta iniciativa le permitió a la Entidad recertificarse EFR nivel B - Nivel de Proactiva.

En el Sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, Las actividades estuvieron enfocados a la obtención de la recertificación en la norma ISO 45001. Así mismo, en atención a los resultados del informe de condiciones de salud (ICS), y las mediciones de clima, cultura organizacional y riesgo psicosocial, se diseñó la intervención integral “Equilibrio - Tu Paz Interior” que consistió en una serie de actividades encaminadas a mejorar las condiciones de salud física y mental de los colaboradores. Se hizo énfasis en el auto cuidado, evitar enfermedades o su evolución a estados más avanzados, así como la detección temprana, evaluación y control oportuno de los factores de riesgo. Durante 2023 las actividades de



bienestar, sistema de seguridad y salud en el trabajo, formación empresarial y administración de personal, estuvieron enfocados en movilizar a los colaboradores hacia la consolidación de una cultura organizacional integral.

En la Gestión Ambiental Empresarial Como parte de su compromiso con la responsabilidad ambiental y cumplir con la legislación ambiental aplicable, Finagro inició, durante el segundo semestre de 2019, la planeación e implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) para identificar, evaluar y controlar aspectos ambientales significativos derivados de sus actividades. En 2020, luego del respectivo proceso de auditoría, recibió su certificación del SGA en el cumplimiento de la norma ISO:14001 y, a partir de este año, implementó su política de responsabilidad ambiental.

En esta materia, durante el año 2023, la entidad continuó con los cambios necesarios para ajustarse a las nuevas dinámicas y realidades post pandemia COVID-19. Así que se continuó con la implementación de estrategias innovadoras basadas en las buenas prácticas de referentes positivos del sector, para alinear esfuerzos continuar el proceso de mejora continua, aumento de la eficacia y optimización de los recursos, logrando con esto la recertificación en la norma ISO14001 del SGA por cuarto año consecutivo.

La calificadora de Riesgos BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores, informó los resultados de la revisión periódica a Finagro, aprobados en su Comité Técnico en reunión del 10 julio de 2023. Confirmar la calificación de deuda de largo plazo de AAA y la calificación de deuda de corto plazo de BRC 1+. Estas calificaciones son las máximas otorgadas a entidades financieras calificadas y determinan la positiva condición financiera y organizacional de Finagro.

Las motivaciones principales que mantuvieron la calificación para Finagro fueron:

- El respaldo patrimonial del Gobierno Nacional como accionista mayoritario y el rol fundamental de Finagro como herramienta de política pública.
- La amplia holgura del indicador de solvencia frente al límite regulatorio.
- Mantener una cartera de excelente calidad crediticia.
- Tener fondeo estable y a bajo costo a través de la emisión de los TDA.

La Gerencia de Control Interno de Finagro es la responsable del componente de evaluación independiente y es la dinamizadora del Sistema de Control con miras a mejorar la cultura organizacional. En 2023 se avanzó en la sistematización de la auditoría con la adquisición e implementación de un software especializado que



automatiza, simplifica y agiliza los procesos de esta área. Gracias a lo anterior, se dio cumplimiento del Programa Anual de Auditoría (PAA) y se implementó el Modelo de Aseguramiento Razonable, con lo que se reafirmó el compromiso de la entidad con la transparencia y la integridad.

La Gerencia de Control Interno (GCI), en el marco de sus funciones, realiza una evaluación Integral e Independiente del SCI alineado a todas las Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y los roles y responsabilidades de las tres líneas de defensa. Con esto se verifica si el Sistema de Control Interno de Finagro se encuentra presente y funcionando, formulando las respectivas recomendaciones u oportunidades de mejora.

### **Plan Estratégico Institucional**

Durante 2023 se diseñó y aprobó el PEI 2023 -2026 a partir de la alineación estratégica con las políticas públicas del nuevo Gobierno y las conclusiones sobre el análisis interno de Finagro para responder a los retos que implica la transformación del financiamiento agropecuario. Con ello, se definieron siete impactos estratégicos que guiarán la estrategia de la entidad en los próximos años:

1. Democratización del crédito mediante la inclusión financiera de la Economía Popular.
2. Orientar el crédito y los instrumentos de fomento hacia la inversión, para una mayor rentabilidad y productividad en los territorios.
3. Asegurar que las actividades financieras cumplen criterios de sostenibilidad ambiental.
4. Consolidar a Finagro como banca de desarrollo para movilizar recursos hacia las grandes metas del país: transformación del agro.
5. Implementar una estructura financiera para soportar la estrategia de Finagro.
6. Alinear el modelo operativo y los procesos de Finagro al nuevo Plan Estratégico Institucional.



7. Consolidar a Finagro como el generador de información de crédito del sector agropecuario y rural.

En ese sentido, a continuación, se describen los resultados que se deben lograr para llegar a cada uno de los impactos descritos en el Plan Estratégico de Finagro para los próximos años, a continuación, se presentan una serie de actividades que contribuyen a lograr cada uno de los impactos esperados:

**Impacto 1:** Democratización del crédito mediante la inclusión financiera de la Economía Popular:

1. Lograr el acceso al crédito de fomento a 710.000 nuevos pequeños productores (PP/PPIB) para el próximo cuatrienio.
2. Establecer modelos especiales de atención a la Economía Popular del sector agropecuario, con énfasis en mujeres y jóvenes rurales, con tasas, plazos y modalidades acordes con la naturaleza de dichas actividades (Banca Comunal).
3. Identificar y caracterizar las necesidades de crédito de aquellos segmentos de la Economía Popular que tienen relaciones directas con la oferta y distribución de alimentos para promover su vinculación a circuitos cortos de comercialización y su integración en cadenas de valor a nivel local.
4. Identificar, estructurar y proponer acciones e instrumentos para ajustar la estructura actual de tasas de interés de los créditos de pequeños productores agropecuarios con el fin de compensar y absorber el impacto del incremento de las tasas de interés observado entre 2022 y 2023.
5. Desarrollar instrumentos orientados a apoyar la financiación de proyectos asociativos y otros incentivos para que estas modalidades puedan acceder al FAG.
6. Diseñar acciones para combatir el fenómeno de la informalidad financiera y ofrecer alternativas de financiación frente a modalidades de crédito de alto costo para la producción de alimentos con base en las condiciones de fomento que puede ofrecer Finagro.
7. Incluir 195.000 pequeños productores (PP/PPIB) al Incentivo al Seguro Agropecuario (ISA) a través de un modelo de atención que articule al seguro con las garantías, como instrumentos clave de la mejor gestión de riesgos por parte de los intermediarios financieros, especialmente del Banco Agrario y las cooperativas financieras.
8. Habilitar mecanismos de fondeo global y garantías de portafolio para la inclusión financiera de los pequeños productores agropecuarios.



9. Poner en operación un modelo diferente de atención a los pequeños productores agropecuarios y de la Economía Popular, en el cual se combinan eficientemente los distintos instrumentos financieros con los incentivos y subsidios del Gobierno Nacional, con esquemas innovadores que faciliten la generación de historia crediticia como fundamento para la inclusión financiera y la permanencia con acceso consolidado a distintos servicios del sistema financiero.
10. Recuperar el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) como un instrumento que está fundamentalmente dirigido a la inclusión financiera, con criterios de entrada y salida junto con coberturas progresivas que contribuyan a la mejor gestión del riesgo crediticio de los pequeños productores y la Economía Popular.
11. Adoptar medidas para reducir el costo que tienen los intermediarios financieros para la colocación de los créditos de fomento de bajo monto. En particular, se debe avanzar hacia la simplificación de las líneas y los destinos de crédito para organizarlos alrededor de modelos de financiamiento agropecuario de tal forma que se simplifique sustancialmente el acceso a los recursos de redescuento.
12. Diversificar el universo de intermediarios financieros que participan en la colocación de préstamos de bajo monto dirigidos a pequeños productores y beneficiarios de la Economía Popular para complementar las capacidades del Banco Agrario sin tener que depender exclusivamente del mismo para alcanzar los objetivos de inclusión financiera o de atención de los Pequeños Productores.
13. Poner en funcionamiento los contratos de crédito u otras modalidades que sean operativamente más sencillas y menos costosas con mejores capacidades para atender las regiones con los índices más bajos de inclusión financiera a través de establecimientos de crédito que tienen costos operativos más bajos y procesos acordes con las características de los esquemas de financiamiento de bajo monto.
14. Promover el uso de soluciones digitales para el procesamiento de los préstamos a los pequeños productores y a la Economía Popular.
15. Fortalecer las actividades de educación financiera como instrumento directamente articulado con los procesos de inclusión financiera con enfoque territorial, diferencial y poblacional.

**Impacto 2:** Orientar el crédito y los instrumentos de fomento hacia la inversión para una mayor rentabilidad y productividad en los territorios.



1. Estructurar e implementar programas de financiamiento agropecuario que respondan a las demandas de financiamiento acordes con las oportunidades territoriales teniendo en cuenta las capacidades competitivas de cada región, así como la oferta de recursos ambientales, las características de los mercados y las vocaciones que identifiquen sus productores y actores del desarrollo territorial.
2. Reorientar el crédito hacia actividades que incorporen la innovación y el cambio técnico para financiar la inversión para la productividad, la competitividad, las economías de escala, los encadenamientos productivos y la integración vertical de los productores con las actividades de comercialización y transformación.
3. Adoptar modelos de financiamiento que permitan incrementar la colocación de crédito de largo plazo para inversión con la meta de duplicar el porcentaje de la cartera de inversión con plazos mayores a 10 años.
4. Implementar mecanismos de fondeo y garantías con enfoque territorial para desarrollar las oportunidades locales y regionales abiertos a la posibilidad de cofinanciación por parte de las entidades territoriales.
5. Poner en funcionamiento modelos de financiamiento agroindustrial que incentiven la incorporación de tecnología y conocimiento para el mejoramiento de las prácticas productivas de los agricultores y la eficiencia del proceso de transformación, para que contribuyan a los objetivos de la política de reindustrialización y la transformación territorial.
6. Diseñar alternativas que atiendan integralmente las necesidades de las unidades productivas que generan exportaciones agropecuarias y agroindustriales para que puedan adelantar las inversiones que se requieren para cumplir con los requisitos de calidad y admisibilidad, así como, incluir crédito para las infraestructuras requeridas en la comercialización de los productos exportables y para compra de tecnologías en el extranjero, entre otras.
7. Adecuar y fortalecer los instrumentos de crédito productivo para la compra de tierra en condiciones que permitan sostener la deuda del crédito y al mismo tiempo atender los compromisos derivados de la compra de la tierra financiada.

**Impacto 3:** Asegurar que las actividades financieras cumplen criterios de sostenibilidad ambiental.



1. Revisar la normatividad actual de Finagro para asegurar la incorporación de criterios de sostenibilidad para el 100% del financiamiento de fomento agropecuario.
2. Establecer modelos de financiamiento específicamente orientados para las actividades de adaptación climática con estímulos para la colocación de créditos que promuevan las inversiones que se requieren para lograr que las unidades productivas se descarbonicen.
3. Desarrollar modelos de financiamiento de largo plazo para transformar los modelos productivos agropecuarios con el fin de fortalecer las capacidades de mitigación y adaptación climática que mejoren la resiliencia de las unidades productivas más vulnerables a los efectos del cambio climático.
4. Ajustar la reglamentación del crédito para prevenir que se destine a actividades relacionadas con la deforestación, en zonas no permitidas de protección ambiental, por fuera de la frontera agrícola o para desarrollar actividades que conlleven la degradación del suelo o la destrucción de biodiversidad.
5. Promover modelos de financiamiento para ajustar progresivamente las condiciones de acceso a Finagro de aquellas actividades que más contribuyen a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
6. Adoptar la meta de incrementar el 50% las colocaciones para créditos agropecuarios con destinos verdes.
7. Estructurar modelos de financiamiento orientadas a financiar la agroecología, la agricultura orgánica y la economía verde bajo los principios de la economía circular.
8. Promover líneas de financiamiento para incrementar la oferta de bioinsumos de origen nacional, menos contaminantes y más amigables con el medio ambiente, que permita reducir la dependencia de las importaciones y la vulnerabilidad de la producción ante las amenazas climáticas.
9. Financiar actividades para obtener certificaciones de sostenibilidad ambiental en Colombia o en el exterior.

**Impacto 4:** Consolidar a Finagro como banca de desarrollo para movilizar recursos hacia las grandes metas del país: transformación del agro.

1. Establecer modelos de financiamiento para facilitar el acceso a créditos que contribuyan a incrementar la producción local de alimentos con mayores índices de productividad y eficiencia para reducir los costos de producción,



transformación o comercialización con énfasis en la Agricultura Familiar y la Economía Popular.

2. Generar modelos de financiamiento para la promoción de productos de exportación del sector agropecuario teniendo en cuenta las vocaciones territoriales y las condiciones internacionales.
3. Financiar actividades orientadas a mejorar la eficiencia y reducir los costos de los circuitos de distribución de alimentos mediante las inversiones destinadas a la creación de infraestructuras y servicios de agrologística para consolidar sistemas agroalimentarios más sostenibles.
4. Fortalecer el apoyo crediticio a los acuerdos comerciales de cadenas sostenibles que aseguran la compra oportuna de las cosechas o que estimulan los encadenamientos productivos con enfoque de inclusión, así como, el apoyo al desarrollo de los mercados locales y regionales.
5. Establecer modelos de financiamiento con incentivos directos para la innovación y el emprendimiento para la transformación de las cadenas agroalimentarias en las regiones que promuevan la reindustrialización del sector.
6. Poner en operación modelos de financiamiento que permitan fortalecer la capacidad de los beneficiarios de Reforma Agraria para adelantar proyectos productivos que les permitan hacer un uso eficiente de la tierra adjudicada.

**Impacto 5:** Adoptar una estructura financiera para soportar la estrategia de Finagro.

1. Analizar el impacto que las metas del Plan Estratégico tienen sobre la estructura financiera de Finagro y el Fondo Agropecuario de Garantías.
2. Evaluar las opciones de diversificación de fuentes de fondeo de Finagro para reducir la dependencia de los TDA, facilitar la transformación de plazos y atender las nuevas demandas de financiamiento para las metas del PND y de la política sectorial.
3. Definir y adoptar un procedimiento o metodología para el seguimiento permanente y el análisis prospectivo de las fuentes de fondeo de Finagro para mantener actualizados los escenarios del comportamiento de las suscripciones de TDA para anticipar oportunamente las tendencias que afectan la liquidez de Finagro.
4. Adelantar la planeación financiera de cada uno de los canales de distribución de los recursos de Finagro, ya sea a través del redescuento o con modalidades alternativas como el fondeo global, contratos directos, Fondo



de Microfinanzas, entre otros, para liderar la coordinación interna para la gestión integrada de los mismos.

5. Analizar continuamente la eficiencia en la operación de Finagro para proponer los cambios y ajustes requeridos para el mejoramiento continuo de la misma.
6. Adoptar una estructura operativa que permita la sostenibilidad financiera del FAG y contribuya al incremento del 30% de las operaciones con garantías.
7. Coordinar las acciones relacionadas con la suscripción de contratos requeridos para la vinculación de las nuevas fuentes de fondeo de Finagro, adelantar la evaluación financiera de las mismas y articular las gestiones interinstitucionales para el efecto.

**Impacto 6:** Alinear el modelo operativo y los procesos de Finagro al nuevo Plan Estratégico Institucional.

1. Reformular el mapa del macroproceso de crédito y los demás procesos misionales de Finagro para recuperar su capacidad de gestionar el proceso de crédito como eje central de su misión institucional.
2. Adoptar un modelo operativo sustentado en la dedicación de los recursos institucionales de Finagro a sus actividades misionales, en su uso eficiente y en la superación del atraso tecnológico en el que se encuentran sus procesos.
3. Adelantar un proceso de reorganización interna orientado a rediseñar y fortalecer las áreas misionales de la entidad, especialmente, la de crédito y operaciones, la de riesgos, la de sostenibilidad y la de innovación y estructuración de proyectos estratégicos.
4. Fortalecer las dos áreas que más incidencia directa tienen sobre el direccionamiento estratégico de Finagro y de la política pública del financiamiento agropecuario: La Gerencia de Investigaciones y La Gerencia de Planeación.
5. Reorganizar y reorientar el área de apoyo dedicada a la integración, actualización y modernización de la plataforma tecnológica que soporta los procesos misionales de Finagro.
6. Asegurar la cultura interna necesaria para el cumplimiento del Plan Estratégico.

**Impacto 7:** Consolidar a Finagro como el generador de información de crédito del sector agropecuario y rural.



1. Fortalecer y mejorar los procesos de seguimiento y control interno de Finagro, como una fuente de información y análisis para alimentar los procesos de toma de decisiones en la operación del crédito y en la consolidación de la política de financiamiento agropecuario.
2. Fortalecer y poner en operación instrumentos para la evaluación continua del impacto final de las intervenciones de Finagro en relación con sus objetivos misionales, que genere información para retroalimentar el proceso de toma de decisiones sobre los instrumentos de financiamiento agropecuario.
3. Mejorar la gestión del conocimiento y de la información sectorial para elevar la eficiencia interna de los procesos de Finagro.
4. Fortalecer la gestión del conocimiento y de la información para la toma de decisiones de política pública.
5. Brindar información que permita a los productores e intermediarios financieros conocer como son los flujos de caja relacionados a las diferentes actividades agropecuarias según su forma productiva.

En resumen, estos siete impactos que conforman una orientación estratégica precisa y directa para Finagro durante los próximos años, son la guía para el desarrollo de sus objetivos misionales, lo que se puede resumir en una sola frase: crecer con solidez financiera para atender las necesidades insatisfechas de la demanda de crédito, incrementar la inclusión y la igualdad para productores que han permanecido excluidos del crédito de fomento, financiar la eficiencia productiva y la transformación territorial, y comprometer el crecimiento del crédito con la sostenibilidad ambiental, que son contribuciones directas a la meta de hacer de Colombia una potencia agroalimentaria para el mundo.

## **NOTA 6 - MEDIDAS DE RENDIMIENTO FUNDAMENTALES E INDICADORES**

A 31 de marzo de 2024, el patrimonio técnico de FINAGRO es de \$1.208.149.104, lo cual permitió un margen de solvencia de 17.65% cumpliendo con la relación de solvencia establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con respecto a indicadores de rentabilidad, FINAGRO presentaba una rentabilidad financiera ROE del 5.45% y un indicador de rentabilidad sobre el activo ROA del 0.35%.

## **NOTA 7 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce mensualmente basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como



del impuesto de renta diferido; la tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2024 se fijó en el 35% y cinco (5) puntos porcentuales adicionales para las Instituciones Financieras que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

La tasa efectiva de tributación de FINAGRO respecto de operaciones continuas para el período con corte al 30 de junio de 2024 es del 26.87%, mientras que para el período con corte al 30 de junio de 2023 fue de 36.70%.

	junio 2024	junio 2023
Utilidad contable antes de impuestos	<u>\$ 112.508.843</u>	<u>\$ 135.529.367</u>
Impuesto neto de Renta	26.450.743	43.521.344
Sobretasa de Impuesto de Renta	3.778.678	6.217.335
Impuesto de Ganancias Ocasionales	-	-
Total Impuesto a Cargo	<u>\$ 30.229.421</u>	<u>\$ 49.738.679</u>
Tasa efectiva de tributación	26.87%	36.70%

Entre las variables que afectaron el cálculo de la tasa efectiva de tributación entre un período y otro de encuentra:

Para el período con corte a junio de 2024, el ingreso por valoración fiscal de las inversiones es inferior a la contable en un 27.41%, efecto de la adquisición en el mercado secundario de TES disponibles para la venta, lo cual generó una menor base fiscal reduciendo la tasa efectiva de tributación.

Mientras que, para el mismo período del año anterior, la valoración fiscal de las inversiones fue inferior a la contable en un 10.81%.

## NOTA 8 - HECHOS SIGNIFICATIVOS Y TRANSACCIONES

A continuación, se presentan los diferentes hechos o cambios más significativos presentados durante el período y los efectos que estos pueden tener en las diferentes transacciones y operaciones de la entidad:

En los meses de enero y febrero de 2024 se constituyeron TES disponibles para la venta por valor de \$149.594.960, su compra se realizó en el mercado secundario los cuales generaron resultados negativos durante este período, su método de valoración es valor razonable con cambios en ORI, en el registro contable el activo



se registra la variación del valor del mercado, en resultados se registra la variación del valor a TIR y la diferencia entre en el valor de mercado y la TIR se registra en patrimonio.

En la asamblea de accionistas de marzo de 2024, aprobó una nueva reserva ocasional con propósito especial destinada a capitalizar el FAG, su valor es de \$90.282.000 la cual se amortizará en diez alícuotas iguales de marzo a diciembre de 2024, se espera que este gasto adicional afecte los resultados de la entidad.

A partir del mes de junio de 2024 se comenzaron a realizar operaciones de depósitos de contracción monetaria con el banco de la república para controlar el exceso de liquidez, con el fin de cumplir con la normativa de la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto a las grandes exposiciones y conglomerados financieros.

## **NOTA 9 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalente de efectivo, comprende:

	junio 2024	diciembre 2023
Efectivo:		
Caja Menor	\$ 13.000	-
Cuentas corrientes		
Banco de la República	53.917	37.725
Otras entidades financieras	28.740	28.740
Cuentas de ahorros		
Bancos y otras entidades financieras	<u>506.939.312</u>	<u>373.375.078</u>
	<u>\$ 507.034.969</u>	<u>\$ 373.441.543</u>

El efectivo presentó un aumento de 35.77% pasando de \$373.441.543 a \$507.034.969 generado por la disminución de la cartera la cual aumentó la liquidez de FINAGRO, en este rubro se encuentran registrados valores con destinación específica como la reserva ocasional para contingencias laborales en la cuenta bancaria banco de Bogotá 000-28657-5 por valor de \$550.593 y en la cuenta de ahorros No 000-58468-0 del banco de Bogotá el valor de \$1.917.969 como un fondo de Autoseguro creado para la asunción de los gastos de defensa de algunos trabajadores y miembros de la Junta Directiva.

## **NOTA 10 – INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS**

El saldo de las Inversiones comprende:



junio 2024	diciembre 2023
------------	----------------

Operaciones de Reporto o Repo	-	\$ 3.691.772
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de deuda		
Títulos de Tesorería TES	568.623.478	244.482.143
Certificado de Depósito a Término	1.924.299.358	1.205.815.523
Bonos	63.175.216	2.026.380
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI - Instrumentos de deuda		
TES disponibles para la venta	133.204.960	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de patrimonio		
Acciones BBVA	1.532	1.532
Inversiones a costo amortizado		
Títulos de Tesorería TES	55.663.050	-
Certificado de Depósito a Término	526.544.803	438.216.086
Bonos	<u>70.077.053</u>	<u>70.014.355</u>
	<u><u>\$ 3.341.589.450</u></u>	<u><u>\$ 1.964.247.791</u></u>

Las inversiones presentaron un aumento de 70.12%, la variación está representada en la adquisición de nuevos títulos por el exceso de liquidez de FINAGRO, entre ellos nuevas inversiones de TES por \$188.868.010 y el incremento en CDT por \$806.812.552.

La calificación se realiza de acuerdo con la normatividad establecida en la Circular Básica Contable y Financiera No. 100 de 1995 emitida por la SFC.

#### **NOTA 11 - CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO**

La cartera de créditos y su deterioro (provisión), comprende:



	junio 2024	diciembre 2023
Cartera Comercial:		
Categoría A – Riesgo Normal	\$ 15.068.724.616	\$ 15.751.254.942
Categoría C – Riesgo Apreciable	-	1.816.137
Categoría E – Riesgo de Incobrabilidad	1.816.137	-
Cartera de Consumo:		
Préstamos a empleados		
Categoría A – Riesgo Normal	104.097	88.964
Categoría C – Riesgo Apreciable	-	4.061
Categoría E – Riesgo de Incobrabilidad	13.976	11.411
Préstamos a Empleados		
Categoría A – Riesgo Normal	2.228.598	2.236.393
	<hr/>	<hr/>
	\$ 15.072.887.424	\$ 15.755.411.908
Deterioro:		
Cartera Comercial:	(178.325.239)	(183.755.606)
Cartera de Consumo empleados	(15.291)	(16.593)
Cartera de Consumo empleados	(26.931)	(26.983)
	<hr/>	<hr/>
	(178.367.461)	(183.799.182)
	<hr/>	<hr/>
	\$ 14.894.519.963	\$ 15.571.612.726

La cartera representa el 77.79% del total de los activos a cierre de junio de 2024, es el activo con mayor participación; se encuentra representada en cartera de consumo, préstamos a empleados y cartera comercial, esta última con una participación del 99.99% de la cartera bruta, de la cual en su gran mayoría corresponde a cartera de redescuento, dado que FINAGRO como banco de segundo piso, está autorizado a realizar éste tipo de operaciones, consistentes en que una institución de crédito o intermediario financiero descuenta los documentos de cartera de créditos. La cartera de créditos de redescuento que otorga FINAGRO tiene como beneficiarios finales los productores del sector agropecuario colombiano. Durante el periodo esta cartera presentó una disminución del 4.32%.

En FINAGRO se establecieron provisiones individuales a la Cartera de Créditos Redescontada, de acuerdo con lo establecido por la SFC y de acuerdo con el sistema de gestión de Riesgo de Crediticio GRC, adoptado en FINAGRO. A la cartera directa y cartera de consumo préstamos a empleados se le efectúa provisiones individuales, de acuerdo con la mora y otros factores determinantes en el cumplimiento de las obligaciones, enmarcados en un modelo de provisiones individuales establecidos por la Entidad.

## NOTA 12 - CUENTAS POR COBRAR



Las cuentas por cobrar y su deterioro (provisión), comprende:

	junio 2024	diciembre 2023
Intereses cartera de créditos	\$ 265.185.672	\$ 342.825.204
Impuestos	48.108.058	589.408
Otras cuentas por cobrar		
Servicios de administración fiduciaria (1)	2.447.043	2.349.502
Venta de madera (2)	1.668.854	2.080.506
Diversas (3)	687.707	984.213
	<hr/>	<hr/>
	\$ 318.097.334	\$ 348.828.833
Deterioro	(4.735.260)	(5.761.430)
	<hr/>	<hr/>
	\$ 313.362.074	\$ 343.067.403

En las cuentas por cobrar los valores más significativos a corte de 30 de junio de 2024 corresponden a los intereses de cartera de crédito que representan el 84.63% y los impuestos con el 15.35%, este último corresponde a las retenciones, autorrentencias y anticipos del impuesto de renta los cuales al cierre de cada periodo fiscal se trasladan disminuyendo el pasivo ajustado a la proyección por pagar en el año siguiente y es por esta razón que a 31 de diciembre del año anterior su saldo siempre es inferior.

1. Son cuentas por cobrar a los diferentes programas o fondos del Gobierno Nacional, entes territoriales y entidades privadas que FINAGRO administra, corresponden a ingresos por servicio de administración; al fondeo que FINAGRO efectúa a los programas de carteras agropecuarias en administración por seguros de vida de deudores y a reembolso de gastos."
2. Corresponde a los contratos por venta de proyectos forestales a los terceros: Reforestadora Industrial de Antioquia por \$414.111, Cooperativa Agropecuaria de Quebrada Seca por \$1.196.602 y Grandis SAS por \$58.141.
3. Las cuentas por cobrar - diversas están representadas principalmente por: \$365.685 originada en aportes en especie realizado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, representados en cartera de créditos en el momento de la constitución de FINAGRO que pese a las gestiones realizadas por FINAGRO no fue posible su cobro, razón por la cual en su oportunidad se provisionaron y castigaron. La Contraloría General de la República objetó dicho procedimiento, ordenó su reactivación y actualmente se encuentra totalmente provisionada; \$167.550 a Pizano S.A., hoy empresa en



liquidación, por concepto del reconocimiento del porcentaje de los certificados de reducción de emisiones de carbono.

### **NOTA 13 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Corresponde a los Bienes Recibidos en Dación de Pago; durante el periodo no se recibieron activos, el saldo se encuentra representado en:

	junio 2024	diciembre 2023
Bienes Muebles		
Acciones COFEMA S.A. (1)	\$ 850.652	\$ 850.652
Bienes Inmuebles		
Lote de terreno en Cali, Valle (2)	53.956	53.956
	<hr/> <u>\$ 904.608</u>	<hr/> <u>\$ 904.608</u>

1. Acciones recibidas del Fondo Ganadero del Caquetá, como parte de pago de la cartera redescantada en FINAGRO y comprenden 225.592 acciones en la Compañía de Ferias y Mataderos del Caquetá S.A. COFEMA. Se recibieron el 14 de enero de 2010 y fueron registradas contablemente el 26 de febrero de 2010.
2. Lote No. 40 ubicado en la Carrera 1 Oeste Urbanización Altos del Cerro/Normandía en la ciudad de Santiago de Cali - Valle, recibido en dación de pago de Corporación Financiera del Pacífico Liquidada. La fecha de recepción fue el 30 de junio de 2004 y correspondió a un pago parcial de los deudores en inversiones en Certificados de Depósito a Término – CDT.

Estos bienes se encuentran provisionados en un cien por ciento (100%) atendiendo los lineamientos establecidos por la SFC y lo establecido por el Comité de Cartera en su reunión extraordinaria del 26 de noviembre de 2014, según consta en el Acta 10-1-2014.

### **NOTA 14 - ACTIVOS MATERIALES**

Corresponde a la Propiedad, Planta y Equipo. Su saldo es el siguiente:



	junio 2024	diciembre 2023
Edificios (1)	\$ 20.716.847	\$ 20.716.848
Vehículos	279.180	279.180
Equipo de oficina	496.227	496.058
Equipo informático	1.221.394	1.216.964
Equipo redes y comunicaciones	849.616	849.138
Activos por Derecho de Uso (2)	2.084.478	10.059.609
	<hr/> 25.647.742	<hr/> 33.617.797
Depreciación acumulada	(5.255.455)	(11.176.780)
	<hr/> \$ 20.392.287	<hr/> \$ 22.441.017

1. El valor de los edificios corresponde a los avalúos técnicos realizados por la firma Inmobiliaria Bogotá, de las oficinas de propiedad de FINAGRO, ubicadas en la carrera 13 # 28 – 17 Pisos 2, 3, 4 y 5; veintisiete (27) garajes y dos (2) depósitos con acceso por la calle 28 con carrera 13 en la ciudad de Bogotá D.C. la última actualización en marzo de 2022.
2. Como resultado de la aplicación de la NIIF 16 y la política adoptada por la Entidad al respecto, bajo este principio se registran los contratos de arrendamiento, que se detallan a continuación:

En el arrendamiento de maquinaria se encuentra un contrato, por la UPS que suministra la energía regulada a las instalaciones de FINAGRO, contrato 041 de 2018 con UPSISTEMAS S.A.S. El cual suma un valor de \$256.566.

El equipo informático está compuesto por el arrendamiento de servidores: Un IBM POWER S814 y sus componentes, con su licenciamiento y garantía para soportar los aplicativos del FAG, ICE y Carteras de Segundo piso. Contrato 023 de 2018 con CONTROLES EMPRESARIALES LTDA y dos servidores tipo RACK para Windows y Linux, con su respectiva instalación, configuración inicial y puesta en funcionamiento, brindando el soporte técnico y tecnológico en sitio. Contrato 016 de 2018 con REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS. Por valor de \$1.827.911.

## NOTA 15 - OTROS ACTIVOS



	junio 2024	diciembre 2023
Impuesto diferido	\$ 2.814.426	\$ 2.671.629
Activos intangibles	369.973	971.663
Gastos pagados por anticipado	56.392.000	742.040
Prepagados beneficios a empleados	793.935	803.962
Diversos - Programas de reforestación	8.902.202	8.837.201
	<hr/> <u>\$ 69.272.536</u>	<hr/> <u>\$ 14.026.495</u>

Dentro de este rubro, la variación más representativa está en los gastos pagados por anticipado, en el cual se registró la reserva ocasional con propósito especial destinada a capitalizar el FAG, la cual se amortizará en diez alícuotas de marzo a diciembre de 2024, en segundo lugar, corresponde a los proyectos de reforestación \$8.902.202 con el 12.85%, estos proyectos se valoran a precios de mercado, mediante la realización de avalúos técnicos. Para llevar a cabo la actualización de estos se toma como punto de partida el modelo desarrollado en la última valoración, ajustando y actualizando los supuestos, con base en los inventarios forestales para la determinación del volumen y la calidad de la madera aprovechable, los costos de aprovechamiento y a través de un sondeo de mercado para la estimación de precios y las posibilidades reales de comercialización.

El método de valoración utilizado fue el de flujos de caja descontados, La última actualización fue realizada en diciembre de 2023.

## NOTA 16 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Comprende los Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A y B que la Ley 16 de 1990 ha previsto como fuente de financiación de FINAGRO, para los cuales, mediante contrato No. 00729100 suscrito el 31 de enero de 1991, el Banco de la República asumió la administración fiduciaria para la edición, colocación, servicio y amortización de los títulos que emite FINAGRO, es el rubro con mayor participación en el pasivo representa el 97.54% y el pasivo resultado de la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde al valor presente del arrendamiento de los contratos por derecho de uso.

Saldo de los instrumentos financieros, es el siguiente:



	junio 2024	diciembre 2023
Títulos Desarrollo Agropecuario Clase "A"	\$ 11.758.825.762	\$ 11.614.818.202
Títulos Desarrollo Agropecuario Clase "B"	5.724.670.686	5.042.554.322
Pasivos por Arrendamientos Financieros	1.212.540	3.011.024
	<u>\$ 17.484.708.988</u>	<u>\$ 16.660.383.548</u>

La inversión forzosa aumento en \$826.123.924, equivalente a 4.96%, que se origina en el cálculo del requerido de inversión establecido por la SFC en las circulares de ajuste emitidas.

Los recursos captados a través de TDA's son utilizados para fondear la cartera de redescuento y los recursos no colocados en cartera se mantienen en cuentas de ahorro y corrientes, así como en el portafolio de inversiones. Son la principal fuente de fondeo del sistema de financiamiento para el sector agropecuario. Dichos títulos son emitidos por FINAGRO con el objeto de fondear las operaciones que demandan los productores rurales a los establecimientos de crédito. Hay 2 clases de inversiones forzosas, los TDA's clase A que fondean los créditos dirigidos a pequeños productores, y los TDA's clase B que proveen recursos para otro tipo de productores, estos títulos tienen madurez de un año y sus intereses son pagados de forma trimestral. En cada trimestre se realiza una recomposición de los TDA's, de acuerdo con la Carta Circular emitida en su oportunidad por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## NOTA 17 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	junio 2024	diciembre 2023
Gastos financieros	238.278.977	271.325.206
Contribución al Fondo Agropecuario de Garantías	127.667.021	141.834.267
Pasivo por impuesto diferido	20.516.098	7.429.757
Pasivos por impuestos corrientes	41.539.139	11.802.314
Otras cuentas por pagar	6.123.870	4.872.615
	<u>\$ 434.125.105</u>	<u>\$ 437.264.159</u>

Los gastos financieros causados sobre cuentas por pagar disminuyeron en \$33.046.229, equivalente a 12.18% generado principalmente por la variación de las tasas de intervención del banco de la república. Estos intereses corresponden en su mayoría a los generados por los TDA's.



## NOTA 18 - OBLIGACIONES LABORALES

Comprende los pasivos consolidados por pagar a los empleados

	junio 2024	diciembre 2023
Beneficios corto plazo		
Nomina por pagar	\$ 55.946	-
Cesantías	675.311	1.149.818
Intereses sobre cesantías	39.869	134.763
Vacaciones	2.080.664	1.941.281
Prima legal	0	-
Prima de vacaciones	1.021.125	939.871
Prima extralegal de servicios	443.804	-
Prima de antigüedad	355.345	311.093
Beneficios largo plazo		
Quinquenios a empleados	1.279.201	1.202.168
	<hr/>	<hr/>
	\$ 5.951.265	\$ 5.678.994

## NOTA 19 - OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	junio 2024	diciembre 2023
Contribuciones y afiliaciones	\$ 43.775	-
Provisiones litigios en procesos administrativos	-	33.292
Otros pasivos	186.080	140.016
	<hr/>	<hr/>
	\$ 229.855	\$ 173.308

## NOTA 20 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

La variación del patrimonio fue generada por diferentes reconocimientos como: Utilidades durante el periodo \$66.553.973, variación del ORI por la amortización de la revaluación de propiedad planta y equipo \$80.331 y la valoración de las inversiones disponibles para la venta \$4.269.064, ajustes en los resultados aplicación por primera vez \$15.877 y la más representativa que corresponde a la distribución de dividendos del año anterior, este último de acuerdo con la aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas del 13 de marzo de 2024 del proyecto de distribución de utilidades obtenidas en el ejercicio del año 2023 y aprobación del Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES según



documento No. 4131 del 21 de marzo de 2024, en los cuales se aprobó la distribución de dividendos del año así:

Utilidad neta a 31 de diciembre de 2023	\$ 130.054.736
Reserva legal 10% de las utilidades líquidas del ejercicio	(13.005.473)
Capitalización ocasional para el Fondo de Autoseguro	(1.830.216)
Reintegro Reserva Ocasional para el Fondo de AutoSeguro año 2022	1.624.971
Constitución Reserva Contingencias laborales	(800.000)
Reintegro Reserva Ocasional Contingencias Laborales	800.000
Constitución Reserva Ocasional con Propósito Especial	(90.282.000)
Utilidades para distribuir	<u><u>\$ 26.562.018</u></u>
Dividendos pagados en efectivo 100%	26.562.018

El pago de los dividendos se realizó el 31 de mayo de 2024 y el capital de los accionistas no presento variaciones por lo que continúa conformado de la siguiente manera:

Accionista	Participación %	marzo 2024		diciembre 2023
Grupo Bicentenario	65,34	\$ 269.898.565		\$ 269.898.565
Banco Agrario de Colombia	12,90	53.282.087		53.282.087
Banco Davivienda	12,67	52.335.602		52.335.602
BBVA Colombia	9,09	37.535.223		37.535.223
Fondo Empleados FINAGRO	0,00	1		1
	<u>100,00</u>	<u>\$ 413.051.478</u>		<u>\$ 413.051.478</u>

## NOTA 21 - INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN

	Del 01 de enero al 30 de junio de 2024	Del 01 de enero al 30 de junio de 2023	Del 01 de abril al 30 de junio de 2024	Del 01 de abril al 30 de junio de 2023
Intereses de cartera de créditos	\$ 780.719.757	\$ 723.529.961	\$ 372.599.233	\$ 384.591.488
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario	32.297.820	39.083.564	16.645.663	19.285.947
Por valoración de inversiones a valor razonable	110.767.162	186.871.886	57.221.350	61.059.464
Por valoración a costo amortizado de inversiones	<u>40.350.334</u>	<u>19.898.932</u>	<u>20.747.066</u>	<u>8.794.294</u>
	<u>\$ 964.135.073</u>	<u>\$ 969.384.343</u>	<u>\$ 467.213.312</u>	<u>\$ 473.731.193</u>

A 30 de junio de 2024 y 2023 los intereses de cartera de créditos aumentaron \$57.189.796, equivalente a 7.90%, los ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses disminuyeron 17.36%, así mismo la valoración de inversiones a valor razonable disminuyeron \$76.104.724 un 40.73% y a costo amortizado aumentaron \$20.451.402.



Todos estos incrementos fueron generados por los aumentos en los activos subyacentes y las variaciones de la tasa de intervención del Banco de la República. Este cambio en las tasas tiene impacto directo en la estructura de ingresos de la entidad, puesto que los dos principales activos productivos, la cartera y el portafolio de inversiones, dependen de las tasas de interés para generar ingresos.

## NOTA 22 – OTROS INGRESOS

	Del 01 de enero al 30 de junio de 2024	Del 01 de enero al 30 de junio de 2023	Del 01 de abril al 30 de junio de 2024	Del 01 de abril al 30 de junio de 2023
Servicio de administración fiduciaria	\$ 12.879.743	\$ 9.713.731	\$ 8.984.119	\$ 6.898.404
Recobros y otras recuperaciones	262.928	187.331	59.000	59.849
Recuperaciones deterioro de cartera cuentas por cobrar	14.167.596	10.046.096	8.042.744	3.584.785
Indemnizaciones por siniestros reconocidos	12.545	2.500	9.755	-
Reintegro de Provisiones de Renta y Crea	353.779	-	353.779	-
Diversos	116.125	2.467	4.509	2.077
	<b>\$ 27.792.716</b>	<b>\$ 19.952.125</b>	<b>\$ 17.453.906</b>	<b>\$ 10.545.115</b>

Dentro de los ingresos diferentes de los financieros y de la operación de la entidad, los que cobran mayor relevancia son: los ingresos por administración de programas del gobierno nacional, entes territoriales y entidades privadas que presentaron una variación relativa de 32.59% pasando de \$9.713.731 en el periodo Del 01 de enero al 30 de junio de 2023 a \$12.879.743 en el mismo lapso de 2023. Los ingresos por reintegro de provisiones de capital de cartera y cuentas por cobrar presentaron un aumento de 41.03% pasando de \$10.046.096 a \$14.167.596, variación generada por el movimiento que se genera con base en el modelo estadístico para el cálculo de las provisiones de la cartera de crédito.

## NOTA 23 - GASTOS POR INTERESES Y VALORACIÓN

	Del 01 de enero al 30 de junio de 2024	Del 01 de enero al 30 de junio de 2023	Del 01 de abril al 30 de junio de 2024	Del 01 de abril al 30 de junio de 2023
Financieros por operaciones del mercado monetario	\$ 732.721.779	\$ 716.039.150	\$ 355.091.136	\$ 366.323.128
Por valoración de inversiones a valor razonable	7.152.897	7.897.570	4.544.610	3.590.665
Intereses arrendamiento por activos en derecho de uso	59.345	74.030	28.919	34.276
	<b>\$ 739.934.021</b>	<b>\$ 724.010.750</b>	<b>\$ 359.664.665</b>	<b>\$ 369.948.069</b>

El aumento en el valor del pasivo por la recomposición de los TDA'S, junto con la variación en las tasas de interés se reflejan en el gasto como un mayor valor de intereses, los cuales aumentaron \$16.682.629, al igual que la valoración de inversiones la cual disminuyó \$744.673, equivalente a 9.43%.

## NOTA 24 - OTROS GASTOS



	Del 01 de enero al 30 de junio de 2024	Del 01 de enero al 30 de junio de 2023	Del 01 de abril al 30 de junio de 2024	Del 01 de abril al 30 de junio de 2023
Comisiones y honorarios	\$ 3.571.439	\$ 5.174.548	2.045.019	2.965.674
Beneficios a empleados	23.820.050	23.131.832	11.870.582	10.705.797
Impuestos y tasas	18.331.650	18.032.658	9.848.272	10.055.025
Arrendamientos	1.237.362	510.957	573.471	311.472
Contribuciones y afiliaciones	29.999.969	2.088.028	28.828.808	1.042.516
Seguros	1.806.740	1.768.551	843.367	900.809
Mantenimiento, reparaciones, adecuación e instalación	1.859.212	2.958.458	982.543	1.501.042
Diversos	3.514.531	2.947.577	2.012.128	1.568.020
Aporte al Fondo Agropecuario de Garantías - FAG	46.413.221	45.176.456	15.731.651	18.678.828
	<u>\$ 130.554.174</u>	<u>\$ 101.789.065</u>	<u>\$ 72.735.841</u>	<u>\$ 47.729.183</u>

Los otros gastos han tenido comportamientos estables con variaciones poco significativas con respecto al mismo periodo del año anterior con excepción de: los impuestos y tasas que presentan un valor de \$18.331.650 aumentando en un 1.66% especialmente el impuesto de industria y comercio que aumentó en 6.94% pasando de \$10.809.615 a \$11.560.338, la variación se generó porque durante el periodo actual se presentó un aumento de los ingresos financieros. El gravamen a los movimientos financieros GMF disminuyó en -7.18% pasando de \$6.969.839 a \$6.469.109, el aporte al Fondo Agropecuario de Garantías - FAG presentan un valor de \$46.413.221 aumentando en un 2.74% incremento dado por el registro de la reserva ocasional con propósito especial para la capitalización del FAG la cual se amortizara en diez alícuotas mensuales por valor de \$9.028.200, el rubro de mantenimiento, reparaciones, adecuación e instalación disminuyó en -37.16% y finalmente los gastos diversos aumentaron en un 19.23%.

## NOTA 25 - DETERIOROS, PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

	Del 01 de enero al 30 de junio de 2024	Del 01 de enero al 30 de junio de 2023	Del 01 de abril al 30 de junio de 2024	Del 01 de abril al 30 de junio de 2023
Deterioro de cartera de créditos	\$ 7.269.635	\$ 24.661.947	\$ 3.974.512	\$ 8.946.726
Deterioro de cuentas por cobrar	440.071	1.643.490	74.212	700.661
Deterioro programas de reforestación	65.000	54.316	65.000	489
Depreciación propiedad planta y equipo	565.712	1.318.610	311.221	748.102
Amortizaciones	590.333	328.923	293.034	166.594
	<u>\$ 8.930.751</u>	<u>\$ 28.007.286</u>	<u>\$ 4.717.979</u>	<u>\$ 10.562.572</u>

Las provisión de cartera disminuyó en \$17.392.968 con una variación relativa de -81.51%, variación generada por movimiento que se genera en base al modelo estadístico para el cálculo, junto a la disminución de las cartera durante el periodo y el incremento surgido en el periodo anterior; mientras el deterioro de los proyectos forestales aumentó en \$10.684 con una variación relativa de 19.67%, durante el periodo actual no se ha registrado avalúos a los proyectos forestales y la variación corresponde gasto registrado por la disminución del valor de algunos proyectos



según avalúo registrado en el año 2023, la depreciación se disminuyó en -57.10% por el retiro de activos por derecho de uso de arrendamiento financiero en el periodo y las amortizaciones se incrementaron en 79.47% por aumento del valor de los activos intangibles.

## NOTA 26 - IMPUESTO DE RENTA

La provisión del impuesto de Renta se incrementó 22.98% La tarifa de actual del impuesto de renta es el 40% la cual equivale a (35% Renta + 5% sobretasa) la variación del impuesto corresponde a que se inicia a registrar el impuesto diferido de manera mensual en los estados financieros a partir de agosto del año 2023.

	Del 01 de enero al 30 de junio de 2024	Del 01 de enero al 30 de junio de 2023	Del 01 de abril al 30 de junio de 2024	Del 01 de abril al 30 de junio de 2023
Impuesto de renta y complementarios	\$ 26.450.743	\$ 43.521.344	\$ 19.247.055	\$ 27.042.654
Sobretasa impuesto de renta	3.778.678	6.217.335	2.749.580	3.863.236
Impuesto diferido	15.725.449	-	797.740	-
	<b>\$ 45.954.870</b>	<b>\$ 49.738.679</b>	<b>\$ 22.794.375</b>	<b>\$ 30.905.890</b>

## NOTA 27 - CONTINGENCIAS

Revelan posibles hechos económicos que puedan disminuir los recursos de la Entidad a continuación, se relacionan los procesos en contra vigentes:

DEMANDANTE	CAUSA PROCESO	PRETENSIÓN
Graciela Hernandez Hernandez	Falta de reparación integral a víctimas del conflicto armado interno.	\$ 25.324.252
Mendoza Saboya Liliana Adriana	No reconocimiento de reajuste o nivelación salarial	880.846
Ovalle Fermin	Illegalidad del acto administrativo que deja sin efecto la solicitud de acceso al incentivo a la capitalización rural-ICR.	94.777
Felipe Neris Agresott Valero	Reivindicaciones de acceso a tierra de los campesinos en el municipio de san Onofre Sucre.	93.552.308
Maria Clara Fernandez Ariza	Daño o amenaza ambiental por desviación del cauce de un río dentro del proyecto productivo NEBRASKA.	48.515.253
Inversiones Pérez Taborda Y Co	Existencia o inexistencia del contrato en pago de incentivos.	60.416.681
Protección Agrícola S.A.	Existencia o inexistencia del contrato	100.793.949
Tuderez S.A.S	Daño o amenaza ambiental por desviación del cauce de un río dentro del proyecto productivo NEBRASKA.	19.818.169
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 324.416.038</b>



## NOTA 28 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de julio de 2024 y hasta el 13 de agosto de 2024, fecha en que los estados financieros intermedios estaban disponibles para ser emitidos, no han ocurrido acontecimientos que requieran reconocimiento o revelación de información adicional, o que puedan afectar la situación financiera de la entidad.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

